

**INFORME DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO
PARA LA IMPLEMENTACION DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
EN TORREDONJIMENO**

Realizado por: **Antígona Procesos Participativos**

Responsable: **Pablo Paño Yáñez**

Para: **Ayuntamiento de Torredonjimeno**

INDICE:

- 1.- Introducción a este documento
- 2.- Análisis e interpretación de los resultados de las asambleas-taller
 2. 1.- Grandes temas según bloques
 2. 2.- Interpretando los resultados
- 3.- Pautas para una propuesta de Presupuesto Participativo para Torredonjimeno
 3. 1.- Definición de recursos
 3. 2.- Definición de la estructura organizativa interna desde el Ayuntamiento
 3. 3.- Definición de estructura organizativa del proceso hacia la ciudadanía
 3. 4.- Funcionamiento por fases
- 4.- Anexos
 4. 1.- Dafo ordenado Colegio San Roque
 4. 2.- Dafo ordenado Colegio Ponce de León
 4. 3.- Dafo ordenado Colegio Toxiria
 4. 4.- Dafo ordenado Casa de la Cultura

1.- Introducción a este documento.-

Una vez cumplida la parte principal del proyecto programado para la iniciación de un proceso de presupuestos participativos en Torredonjimeno, el presente informe pretende explicar brevemente lo realizado, extraer sus principales conclusiones y orientarlas especialmente hacia el planteamiento de un proceso propio de presupuestos participativos en el municipio a partir de 2009.

En la medida que el objetivo general planteado se remitía a la elaboración de un diagnóstico participativo con la población que permitiera orientar el planteamiento de un modelo de presupuesto participativo para Torredonjimeno, el trabajo realizado se orientó como una primera entrega de información hacia la población de qué eran y podían ser los PsPs en Torredonjimeno, así como para recoger la opinión de la ciudadanía sobre el estado municipal para reflejarlo en el modelo de PsPs a construir.

El mecanismo fue la realización de asambleas-taller para las cuatro zonas en las que se dividió el pueblo para esta actividad de introducción de los presupuestos participativos en Torredonjimeno. Es decir, en esas cuatro reuniones estaba convocada por zonas la totalidad de la población adulta del municipio. Esta convocatoria se realizó mediante: carteles, panfletos y cuñas emitidas por la radio municipal. Cada una de ellas constó de dos partes claras: una primera informativa sobre qué eran los presupuestos participativos, y una segunda de aplicación de la técnica DAFO respecto a la situación actual de las cuatro grandes zonas convocadas en que se dividió el municipio (San Roque, Ranal, Centro y El Olivo). La posterior reordenación y puesta en común de los resultados iniciales entre los participantes completó estas actividades para la conformación de un diagnóstico inicial. Por tanto, cabe destacar que la base de la información de este documento se extrae de forma fundamental de las opiniones y pareceres que manifestó la población que asistió a las asambleas-taller. Sólo a partir de ellas se interpreta y elabora una propuesta inicial de modelo para un presupuesto participativo en Torredonjimeno.

En base a los resultados directos obtenidos con esta técnica con la población más la información por el funcionamiento general de las propias asambleas-taller y lo correspondiente a todo lo ocurrido en el entorno de esta breve práctica planteamos este documento con dos bloques centrales:

- Análisis-interpretación específica y conjunta de los resultados de las asambleas-taller
- Planteamiento en base a la información obtenida de las pautas para un modelo de presupuesto participativo para Torredonjimeno

2.- Análisis e interpretación de los resultados de las asambleas-taller.-

2. 1.- Grandes temas según bloques.-

Como su nombre indica la técnica DAFO se remite a la visualización y puesta en común por parte de los participantes de las que denominamos como debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, en este caso de las condiciones y situación de las zonas y barrios en que se celebraron las reuniones. Ordenadas según los temas aparecidos en cada bloque para cada una de las asambleas-taller podemos clasificarlos de la siguiente forma a la cual daremos posteriormente una interpretación. En el anexo final del documento se anexan ordenados los resultados literales de las 4 asambleas-taller de cada uno de las cuatro zonas.

Debilidades

Considerados como los aspectos a mejorar, las cuestiones a arreglar o construir, los problemas a resolver constituye la parte fundamental de lo señalado por los vecinos asistentes a las cuatro reuniones. En la medida que un programa como los presupuestos participativos está planteado precisamente para resolver problemas y cubrir necesidades es lógico que la población haya puesto el acento en las debilidades frente a los otros aspectos.

Descrito en términos generales cabe destacar que en todos los casos aparecen repetidas alusiones a cuestiones referentes al **estado del asfaltado, alumbrado, mobiliario urbano** de barrios en general o de calles o zonas en específico. Otro tema también presente en cada reunión fueron aspectos relacionados con necesidades en torno a la **limpieza de calles u otros espacios, recogida de basuras, contenedores de reciclaje**. Asimismo es constante, aunque en diferente grado, la mención de ciertas carencias relacionadas con carencias en el **estado, cuidado, mantenimiento o inexistencia de parques, plazas u otros espacios públicos** (comedores escolares, mejora de algunos centros educativos, etc). También ha sido tema reiterativo la alusión a ciertas cuestiones en cuanto a la circulación vial como problemas de señalización, aparcamientos, congestión de tráfico o mala educación vial por parte de algunos conductores

Otro tema mencionado en casi todas las reuniones, aunque en diferente grado según cada zona, ha sido el referente a carencias respecto a **zonas deportivas y espacios de ocio** en cuanto a cierta ausencia de este tipo de instalaciones en algunos barrios o especialmente, a problemas con su mantenimiento y cuidado. Se refieren a espacios como pistas deportivas, centros de barrio, centros para la tercera edad, mantenimiento de las zonas deportivas existentes y otras similares.

Aunque en menor medida también aparecieron en todas las asambleas referencias a cuestiones y **problemáticas sociales y culturales** vinculadas especialmente a la convivencia entre los propios vecinos. Desde demandas sobre la poca actividad cultural en algunos barrios, la falta de solidaridad y respeto para

la convivencia (basuras, ruidos, etc.), pasando por la poca participación ciudadana o problemas de tipo demográfico relacionados con el envejecimiento de la población de ciertas zonas; junto a éstas se señalaron también cuestiones relacionadas con baja actividad comercial o problemas de desempleo.

De forma menos relevante y sólo focalizada en algunos barrios aparecen cuestiones de otro tipo como son **problemáticas relacionadas con la actividad agrícola**. Especialmente la alteración que se produce en torno a la cooperativa por cuestiones relacionadas con el tráfico de tractores, suciedad, etc, así como por otra parte, se alude también al arreglo y mejora de los caminos rurales del municipio.

Otro ejemplo señalado solo en una zona, en este caso el centro, fue la mención a la existencia de **viviendas desocupadas** que también fue calificada como un problema a resolver (al margen de que eso esté o no en manos del ayuntamiento poderlo realizar).

Fortalezas

Es significativo como también en el apartado de fortalezas, entendido como ámbitos que se encuentran cubiertos, en buen estado o son positivos de las zonas tratadas, los vecinos participantes destacaron también aspectos que en otros casos o en ejemplos concretos habían señalado como debilidades. Las fortalezas señaladas son menores en cantidad que las debilidades aunque las recogidas son considerables comparadas con las primeras.

Destaca como en cada zona se hace alusión a aquellas **instalaciones, infraestructuras o servicios que los vecinos consideran que están en buen estado y son una prestación buena para la comunidad**. En este sentido se destacan desde los centros educativos (incluida la existencia de guarderías), zonas deportivas, biblioteca, casa de la cultura, hogar del jubilado, piscina municipal, servicios sociales, radio, mercado, centros comerciales y otros. Asimismo aunque en menor medida que respecto a las señaladas como debilidades se señala el **buen estado de ciertas zonas y calles respecto al asfaltado, acerado, alumbrado o mobiliario urbano** (papeleras...). En algunos casos se señaló también **la buena ubicación y comunicación vial** de zonas en concreto en el pueblo o respecto a las zonas comerciales, así como se destacó la **importancia arquitectónica y turística del casco histórico** del municipio.

Existen también una mención específica en casi todas las zonas a los **espacios verdes, parques (incluidos los infantiles), plazas y jardines** en los barrios donde los ciudadanos los valoraban como suficientes y bien cuidados. En algún caso se indicó también la **suficiente cobertura de contenedores y servicios de limpieza** en ciertas zonas.

Es destacable como en todas las asambleas-taller se señalaron **aspectos sociales, comunitarios y culturales positivos** de las diferentes zonas. Así se especificaron cosas como la juventud y disposición comunitaria de la población de

ciertas zonas, la tranquilidad, la buena convivencia o la existencia de juntas de vecinos.

Amenazas

Entendidas como aspectos negativos que tanto a nivel externo como a futuro pudieran afectar a la zona en concreto, los resultados sobre ellas no han sido numerosos aunque aparecen ciertas constantes que conviene resaltar.

Como situación señalada en todas las zonas y marcada por la coyuntura actual, aparece de forma constante el temor a un **agravamiento de la crisis a nivel local con consecuencias económicas, comerciales y laborales**. Ante ejemplos concretos como el cierre de Holcim o de Valeo, se indican consecuencias posibles como cierre de comercios, aumento del desempleo juvenil en particular y de toda la población activa en general, disminución de la economía del ayuntamiento y con ello de la inversión pública en vivienda u otros.

Otro aspecto que se vive como una amenaza y temor corresponde a posibles **problemas viales** que, para algunos, parece corresponder a una situación que tiende a agravarse. Se señalaron ejemplos como aumento falta de educación vial, conducción de vehículos a alta velocidad o de atropellos.

Otra cuestión constante que en mayor o menor medida apareció en cada reunión hace referencia a diferentes manifestaciones de los que podríamos denominar como **deterioro social en zonas del municipio**. Se señalaron en este sentido diversas inquietudes que, con mayor o menor grado de realismo, podrían afectar al municipio; entre ellas cuestiones como: envejecimiento de la población, aumento de la marginalidad en ciertos barrios o zonas (Las Quebradas, El Puente, antigua estación de tren), de delincuencia, del consumo de drogas, de la práctica del “botellón”, abandono de viviendas. Especial mención a algunas que apuntan al **deterioro de la convivencia y deberes ciudadanos** como enfrentamientos entre vecinos, falta de participación, dejadez vecinal o el aumento de hábitos consumistas en deterioro de otros más comunitarios.

Por último también se menciona en el ámbito político el **retorno de la crispación política al municipio**.

Oportunidades

Planteadas como, desde una visión realista, aquellas cuestiones positivas que a futuro y desde el ámbito externo pudieran beneficiar a las zonas donde se realizaron las reuniones; se trató del aspecto que en menor medida se señaló aunque en todas ellas aparecieron.

Por una parte podemos hablar de una **potencialidad en cuanto al uso de ciertos espacios e instalaciones públicas**. En este sentido se destacaron múltiples posibilidades como ampliaciones de centros educativos y su mejor aprovechamiento, utilización de espacios públicos para actividades culturales,

escuelas taller. En el mismo sentido se insiste en la habilitación de espacios para las asociaciones u actividades concretas para la población. Muchas de estas actividades como mecanismo también de fomentar la participación ciudadana.

Se señala también la **existencia de terreno público municipal disponible** para la construcción de nuevas instalaciones.

Asimismo se indican **oportunidades de tipo social** relacionadas especialmente con la juventud de la población en ciertos barrios o la realización de fiestas vecinales para algunos de éstos.

Por último se insiste, mediante un reacondicionamiento previo, en la **mayor explotación turística del patrimonio histórico del municipio**.

2. 2.- Interpretando los resultados.-

A grandes rasgos la información conseguida nos permite interpretar varias cuestiones claves que nos orienten hacia el planteamiento del proceso de presupuesto participativo.

Por una parte y pese a que, como era evidente, se han señalado más debilidades que fortalezas (insisto en que a la gente se le plantea como un programa lógicamente para resolver problemas y por tanto, es lógico que así sea) se podría decir que no se percibe una situación de necesidades especialmente grandes ni urgentes para el municipio. Ello se deduce de cuestiones como que aún siendo más las debilidades no deja de ser significativo el número de fortalezas señalado (al igual que la relación entre amenazas y oportunidades), así como especialmente por la gravedad que los participantes le dieron a la hora de expresar esas necesidades. Evidentemente en cualquier municipio existen muchas cuestiones, ámbitos y servicios, sino todas, mejorables, pero para el caso de Torredonjimeno se aprecia un grado de insatisfacción que no parece especialmente elevado.

En esta misma línea podemos decir, que dentro de una demanda lógica, no surgen numerosas inquietudes por infraestructuras.

Es significativo como la propia técnica ya permitió vislumbrar para los propios ciudadanos participantes que no todas las debilidades ni amenazas señaladas (tampoco las fortalezas y oportunidades) correspondían exclusivamente a competencias del ayuntamiento. No sólo porque existan problemáticas vinculadas a otros ámbitos institucionales (Diputación, Junta de Andalucía en diferentes departamentos), sino especialmente porque se señalan cuestiones que podríamos decir que son responsabilidades institucionales y otras que podemos denominar como responsabilidades de los ciudadanos (correcto uso de la vía y espacios públicos, basuras en horario, cuidado de las instalaciones y mobiliario urbano, viviendas sin ocupar, etc, etc.). En este sentido los presupuestos participativos muestran una potencialidad formativa importante: aclarar a los ciudadanos como

no todo corresponde a la institución y que su actuación como ciudadanos resulta clave para una mejor convivencia y gestión del municipio y sus barrios. Para ello el proceso se debe volcar en otorgar información sobre el ámbito municipal para formar en términos ciudadanos a sus vecinos.

Como otro dato relevante en nuestra opinión se debe destacar como la población ya en esta primera técnica muestra la capacidad de evaluar y señalar no sólo aspectos más materiales de su entorno (sea como fortaleza o como debilidad) sino otros más sociales, culturales o de convivencia que significan una buena señal. Ejemplos concretos como cuestiones referentes a temas como el asociativo, la tranquilidad - intranquilidad según zonas, juventud -envejecimiento de zonas o barrios, de diferentes aspectos de la actividad cultural en el municipio, animales, zonas verdes, ocio, drogas, delincuencia, etc, etc., son todos muestra de otras preocupaciones que la ciudadanía expresa y sobre las cuales en la medida que han sido explicitadas se hace mucho más fácil trabajar a través de un programa como los presupuestos participativos. Asimismo destaca la atención específica hacia colectivos concretos como ancianos, jóvenes y niños en lo que se podría traducir en propuestas concretas hacia resolver y mejorar necesidades de éstos. En este sentido también el presupuesto participativo puede orientarse como mecanismo para informar, aclarar, desarmar prejuicios y temores instalados en la mentalidad colectiva muchas veces por los medios de comunicación, la crítica destructiva o la opinión poco reflexiva. Claramente puede promover debates serios sobre la resolución de problemáticas o juicios que se les atribuyen a sectores más débiles (especialmente prejuicios sobre los más jóvenes con los temas de botellón, drogas, delincuencia, y sobre otros como inmigrantes, gitanos, etc.) que también en el diagnóstico se apreciaron.

Por otra parte, se ha hecho notorio por la coyuntura en que se han celebrado las asambleas-taller el temor ante el contexto de crisis económica en su expresión a nivel local. Alusiones al tema empleo-desempleo por el cierre de la empresa Holcim parece haber disparado el temor a las consecuencias en diferentes aspectos (empleo, actividad comercial, inversiones institucionales en el municipio, etc) de la recesión económica.

Por último señalar que la propia realización de las asambleas-taller de la mano de difusión que se realizó por diferentes medios implica en si misma una función informativa inicial de introducción de qué son los Presupuestos Participativos a modo de familiarización por parte de la ciudadanía asistente. Aclarar en términos generales qué son y qué no son, cuál podría ser en términos generales su funcionamiento en el municipio, la puesta en común de las necesidades y elementos positivos que los vecinos expresan, constituyen la primera parte hacia posibilitar el conocimiento y participación en ellos una vez éstos se pongan en marcha.

3.- Pautas para una propuesta de Presupuesto Participativo para Torredonjimeno.-

3. 1.- Definición de recursos

Partiendo de la evidencia de que un programa como este se basa en el debate para la utilización de una parte de recursos presupuestarios públicos, el primer paso está en una determinación clara y realista de la cantidad que el equipo de gobierno pone a disposición de este programa. Tanto la cantidad como a qué concejalías pertenezcan los recursos puede ser variable ajustándose a las necesidades (después lo trataremos en función de lo señalado en el diagnóstico participativo para los presupuestos participativos), pero resulta fundamental el realismo con que se plantee. En otras experiencias andaluzas esta cantidad ha oscilado entre proporciones en principio bajas que van desde un 5% hasta otras mayores en torno a un 60% de los recursos del apartado de Inversiones de los Gastos del presupuesto municipal.

Hablar de realismo insiste en la idea de que, aunque los recursos públicos nunca sean fácilmente calculables, respecto a su disposición tienen que existir grados de certeza importante de contar con ellos a la hora de comprometerlos en este programa. En la medida que se plantea como un proceso vinculante donde lo que decidan los vecinos mediante mecanismos democráticos se habrá de realizar siempre que sea técnicamente viable, retrasarse significativamente o no cumplir con las propuestas aprobadas por falta de recursos se pueden constituir en el principal problema del programa que lo podrían llevar en pocas ediciones a su fracaso. Para evitarlo se aconseja iniciarlo con cantidades no muy pequeñas para garantizar un impacto en la ciudadanía que haga sentir que realmente existe una apuesta por la participación real en la toma de decisiones de los vecinos por parte del equipo de gobierno, pero siempre bajo ese prisma de que sea realizable y sean recursos con los que se pueda contar con alta probabilidad. Queda claro que la buena definición de este aspecto desde el inicio del programa resulta clave para garantizar su buen funcionamiento y desarrollo futuro.

3. 2.- Definición de la estructura organizativa interna desde el Ayuntamiento

A menudo se analiza que los cambios que supone la puesta en marcha de un proceso de presupuesto participativo son significativas en todos los sentidos, pero que aún son mayores a nivel interno de los ayuntamientos que todos los que implica de cara a la ciudadanía. El impacto que bien llevado puede tener para la ciudadanía pasar de un modelo democrático representativo a uno que incluye la práctica de democracia directa es muy relevante, pero lograr que el aparato burocrático y organizativo del ayuntamiento se adapte a él resulta fundamental para lograr que éste salga adelante y esas transformaciones se materialicen; si la

institución no lo facilita y se adecua al cambio que significa la probabilidad de éxito es mínima.

Para ello se deben tener en cuenta la habitual existencia de resistencia por parte de los órganos y profesionales habituales del Ayuntamiento. Ello por una causa común, en la medida que la implementación de un presupuesto participativo implica cambios en las formas de hacer las cosas, en la forma de decidir que se democratiza y descentraliza pasándose a escuchar los resultados de la ciudadanía, es habitual que no se quiera dar ese salto.

Para ello los mecanismos deben ser múltiples y apuntan hacia la idea de información, formación y coordinación de los departamentos del ayuntamiento y sus profesionales respecto al presupuesto participativo. Para ello mecanismos concretos aconsejables son:

- Formar e informar a los trabajadores (resulta aconsejable que prácticamente la totalidad incluidos también los políticos tanto del equipo de gobierno como de la oposición tengan la posibilidad de formarse de forma básica sobre el proceso) respecto a qué es y cómo funcionará el presupuesto participativo parece un elemento clave. Cursos introductorios y material que el propio proceso genere son algunas de las posibilidades para garantizar esa formación e información.
- Coordinar los departamentos respecto a sus funciones ante la puesta en marcha del presupuesto participativo. El presupuesto participativo articula diferentes concejalías (según el modelo pueden aparecer propuestas en cada una de ellas) y en sus diferentes fases relacionadas con el gasto, la mano de obra, la contratación de empresas, la elaboración de proyectos para las diferentes propuestas, elaboración de planos en caso de propuestas que implican obras, el seguimiento, etc, resulta clave su articulación interna lo más rápidamente posible. El presupuesto participativo garantiza la creación de al menos un órgano interno al ayuntamiento que asume un papel político-técnico respecto al proceso (revisa, elabora los proyectos y ejecuta las propuestas), el cual puede garantizar su funcionamiento interno, aunque la garantía de que se logre una mayor coordinación general respecto a él (y que sirve al funcionamiento general de todo el ayuntamiento) va más allá del funcionamiento de este órgano específico y se debe velar de forma constante por conseguirla.

3. 3.- Definición de estructura organizativa del proceso hacia la ciudadanía.-

Conjuntamente con el trabajo de definición interna del Ayuntamiento para lograr el mejor funcionamiento desde el inicio del presupuesto participativo se hace fundamental la definición de la estructura que hacia la ciudadanía tendrá el programa.

Por una parte en cuanto a órganos, es clara la fundamentación del proceso en base a asambleas ciudadanas como el órgano principal. Cabe recordar que los resultados que se obtengan de ellas por parte de los vecinos (que son quienes deben presentar propuestas, así como deliberarlas y votarlas) tienen la legitimidad para transformarse en propuestas y no podrán ser cambiadas por ningún otro órgano representativo. De hecho constituyen la garantía de la práctica de democracia directa de este tipo de procesos de participación ciudadana que alternan la representativa y la participativa. Para el caso de Torredonjimeno y basándonos en la experiencia de las asambleas-taller, se aconsejaría ampliar el número de asambleas de barrio para conseguir mayor asistencia de los vecinos y especialmente un trato más pormenorizado de las necesidades de cada barrio. De las 4 zonas establecidas para las asambleas-taller, parecería oportuno ampliarlo a 6 o 7 en función de barrios más definidos y homogéneos tanto por su identidad como por las necesidades que vivan los vecinos que los compongan.

Junto a los órganos que constituyen las asambleas como órgano ciudadano debería crearse al menos otro, aunque éste de carácter representativo. Al margen de la denominación que se le quiera dar para el caso de Torredonjimeno, corresponde a un órgano de representantes de la ciudadanía elegidos democráticamente y que dé cuenta en la mayor medida posible de la pluralidad del municipio. Sería oportuno que cuente con representantes al menos de cada una de las asambleas de barrio de los presupuestos participativos (en principio dos) y también del tejido asociativo del municipio como reflejo de los distintos campos que las asociaciones cubren. A ellos se pueden sumar los representantes de otros colectivos que parezcan importantes en la dinámica del municipio y que no estén representados entre estos primeros; parecería importante por los datos del diagnóstico que se incluyera a representantes de la juventud e incluso la tercera edad. Ellos habrán de cubrir el seguimiento de las propuestas, el diálogo directo con los representantes políticos y técnicos del Ayuntamiento para el presupuesto participativo, así como serán informantes hacia sus barrios y asociaciones del curso del proceso y la ejecución de las propuestas.

Junto a estos dos tipos de órganos ciudadanos, debería crearse como decíamos anteriormente, otro de tipo técnico-político que sea el que lleve el proceso desde el ayuntamiento. Formado por responsables técnicos de diferentes departamentos del ayuntamiento que de una u otra manera se vinculen al proceso (desde trabajadores de obras públicas hasta técnicos según áreas en que se presenten propuestas), así como por políticos electos del equipo de gobierno y optativamente también de la oposición, este órgano deberá velar por el cumplimiento de las propuestas en forma y plazo tal cual se hayan acordado, así como por garantizar la información, transparencia y diálogo con los vecinos instaurando la lógica de la democracia participativa para con los vecinos. Así debe existir un acuerdo formal y calendarizado de encuentros entre el órgano ciudadanos representativo y el órgano técnico-político que garantice la información a los vecinos y la posibilidad de éstos de opinar y proponer en el curso del proceso y la ejecución de las propuestas.

Otro aspecto fundamental los constituye la forma y tipo de propuestas que se puedan realizar. Ante los resultados de las asambleas-taller proponemos la conjugación de propuestas tanto de barrio (carácter más territorial) y propuestas temáticas con un carácter municipal. Es decir, las asambleas serían de barrio para recoger propuestas del ámbito más local de las diferentes zonas del municipio y junto a ellas otras de tipo temático. Respecto a estas últimas la información del diagnóstico sobre los posibles temas en función de las demandas que aparecían, se habrían de escoger entre: juventud, infancia, medio ambiente, sociales y culturales. Se debe tener en cuenta el papel clave de las propuestas temáticas. Con ella se busca desde el principio que el presupuesto participativo no se identifique exclusivamente con propuestas de tipo material vinculado a obras públicas. Dar cabida de entrada mediante un espacio formal a temas más comunitarios de diverso tipo que, además la gente ha manifestado en el diagnóstico, se convierte en un elemento clave para posibilitar desde el principio que el proceso adquiera todas las potencialidades que puede alcanzar.

Por tanto bajo este modelo se requeriría, o la celebración diferenciada de asambleas de barrio y temáticas, o simplemente que en las asambleas de barrio se plantearan la recogida y votación tanto de un tipo como otro de propuestas. Ello pensando que las propuestas temáticas tuvieran un carácter más municipal.

3. 4.- Funcionamiento por fases.-

En base a la estructura básica planteada en el punto anterior pasamos a una propuesta básica sobre el funcionamiento del proceso. En términos generales las dividimos en cuatro ámbitos y fases que de forma consecutiva darían cuenta del proceso a lo largo del año.

En concreto en términos de asambleas se puede sintetizar en dos rondas de asambleas al año (unas de elección de representantes y presentación y deliberación de propuestas, y otra de votación), aunque quizá en el primer año para darle mayor cobertura a su difusión y puesta en marcha se pueda plantear en tres rondas con las primeras para información y elección representantes, las segundas para proposición y deliberación, y las terceras para votación (no obstante esta segunda posibilidad quizá ase puede considerar cubierta mediante las asambleas-taller realizados para el diagnóstico participativo.

Difusión y participación

Partiendo del hecho fundamental que constituye que el intento de introducir un mecanismo de práctica directa de la democracia (tanto en el funcionamiento institucional como en la ciudadanía), es un elemento novedoso y por tanto no sencillo por el desconocimiento y la falta de hábito al respecto, se debe tener como elemento clave la alta necesidad de difundir el proceso e informar a la ciudadanía sobre él. Ello no sólo como mecanismo para lograr su participación sino también como principio que la propia democracia requiere para su

profundización: un mucho mayor grado de transparencia de los políticos e instituciones hacia la ciudadanía.

El diagnóstico nos permite suponer que la situación de no excesivas demandas y necesidades municipales a cubrir por el Ayuntamiento signifique que la participación de entrada no sea la más alta. En ese sentido es importante insistir en que el proceso tiene una parte clara de iniciación a la práctica democrática directa y que por tanto, por mucho que desde el sector político o técnico se vea como una clara mejora e innovación, no es probable que sea visto así por un número masivo de vecinos desde el principio. La realidad de la gestión municipal no es algo que preocupe masivamente a la gente (especialmente porque el sistema político tradicional ha hecho que ésta lo desconozca y se mantenga distante a él) y por tanto, el mecanismo de ofrecer una real posibilidad de decisión a la ciudadanía que implican los presupuestos participativos debe verse como una introducción a que la gente lo valore como una oportunidad de ser ciudadanos activos en el ámbito municipal. Que así sea, requiere una dedicación clara en la seriedad y transparencia del proceso que se emprenda, así como de una voluntad política sostenida más allá del efecto o impacto inicial que éste tenga en la población.

El gran mecanismo por tanto es difundir e ahí informar hacia la población sobre la existencia y funcionamiento del proceso, así como del funcionamiento del ayuntamiento en general (del presupuestos municipal, origen del dinero municipal, rendiciones de cuentas del proceso, etc, etc). En este aspecto está depositada una primera lógica fundamental a la hora de poner en marcha con éxito un proceso de presupuesto participativo. Para ello nos valen todo tipo de mecanismos, sean mas tradicionales como otros más innovadores que se puedan crear para el caso. Desde convocatorias masivas (lo ideal es casa por casa), carteles, pancartas, panfletos informativos, mensajes de coches, cuñas y programas radiales o de televisión locales, boletines, radio o telenovelas, concursos relacionados con ellos, charlas, etc, son algunos de los mecanismos que articuladamente nos pueden garantizar esa difusión e información hacia la ciudadanía.

Deliberación y Proposición

Esta fase se centra en una de las rondas de asambleas (primera o segunda según se hagan 3 o 2 en el año). Corresponde a favorecer que los ciudadanos (entre ellos también las asociaciones) puedan elaborar propuestas, presentarlas en la correspondiente asambleas (de barrio o temática) y a partir de ahí que se delibere colectivamente. Un gran reto y por ello importante indicador del avance del proceso según sus diferentes ediciones anuales, lo encontramos precisamente en este aspecto. Lograr con el tiempo que las propuestas se construyan y debatan colectivamente, que tomen un carácter realmente comunitario es un objetivo que pone en el centro el debate sobre el espacio y los bienes públicos y que, con ello, estaría garantizando una profundización cualitativa de la práctica democrática en el municipio.

Es importante señalar que el propio mecanismo de votación directa y presentación abierta de propuestas tiene por su transparencia un contenido importante. Los ciudadanos pueden comprobar como lo que se vota es lo que ellos han planteado y que incluso el resultado responde absolutamente a sus votaciones. No deja duda respecto al deseos mayoritarios y por tanto, evita al Ayuntamiento el dirimir sobre propuestas que presenten intereses encontrados.

Esta etapa se cerrará con el estudio que el órgano técnico-político de los presupuestos participativos haga de la viabilidad de las propuestas presentadas. Por tanto se debe hacer un análisis lo más serio posible de cada propuesta que se vaya a votar para garantizar que en caso de ser mayoritariamente elegida, el Ayuntamiento pueda garantizar su ejecución. De no ser así debe ser rechazada y eliminada de la lista de propuestas a votar en las siguientes asambleas, aunque en éstas y mediante otros mecanismos, se deberá dar las explicaciones a los ciudadanos y el órgano de representantes ciudadanos de los motivos técnicos por los cuales la propuesta no se puede realizar.

Votación y Priorización

Se trata de la fase que se inicia con las asambleas de votación. Votándose y contabilizándose por separado las asambleas de barrio y las de tipo municipal temáticas se obtiene el resultado definitivos para uno y otro tipo.

Con los resultados se deben realizar varios ejercicios por parte de los dos órganos representativos. El ciudadano deberá visitar las propuestas y aplicarles a las de barrio una serie de criterios de justicia social para reordenar aquellas que han quedado en una misma posición (las que han quedado primeras de cada barrio, las segunda, las terceras...). Esto nos ayudará a priorizarlas entre ellas pues, la cantidad designada a los presupuestos participativos de cada año, debe ser aplicada según ese orden de priorización. Es decir, si se celebran 7 asambleas de barrio en el municipio, cuando obtengamos los resultados de todos ellos habremos de ordenar todas las primeras propuestas (según los montos también las segundas y terceras) para que el dinero disponible se otorgue según las que más puntos tengan según los criterios elegidos por el órgano ciudadano. Se realizará el número de propuestas que alcance con el dinero destinado (y que lógicamente variará en función del coste de las propuestas más votadas).

El siguiente paso está en el diálogo que mediante sucesivas reuniones se dé entre el órgano ciudadano y el político-técnico de cara a cerrar la propuesta definitiva que el Ayuntamiento habrá de ejecutar, salvo excepciones, a lo largo de todo el año siguiente.

Seguimiento y Ejecución

Recibida y comprendida en su totalidad la propuesta definitiva, el órgano ciudadano es el encargado de la ejecución de las propuestas en la forma y plazo establecido (en principio durante todo el año siguiente). Un primer paso es incluirlo en el presupuesto municipal del año entrante. Los siguientes: corresponden a la fase de preparación para la ejecución que los diferentes responsables de cada una de las propuestas habrán de asumir. Ello implica la planificación de su ejecución, elaboración de planos, búsqueda de empresas en el caso que no la realice directamente el ayuntamiento, consultar a los vecinos en casos concretos, etc.

Asimismo el órgano ciudadano tendrá un papel de seguimiento de la marcha de la ejecución de las propuestas a lo largo del año siguiente, es decir el de ejecución. Para ello se celebrarán reuniones periódicas a lo largo del año de ejecución entre éste y el órgano técnico-político encargado de ésta. El proceso culmina con una rendición de cuentas del ejercicio de la ejecución de propuestas del presupuesto participativo para esa edición una vez se cumplan su totalidad o al menos la mayoría.

DAFO ORDENADO COLEGIO SAN ROQUE

DÍA 10 DICIEMBRE 08

FORTALEZAS

Zonas verdes y jardines

- Jardines y zonas verdes
- Jardines
- Jardines (en Pza del Descubrimiento) (2)

Zonas deportivas

- Existencia de zona deportiva
- Zona deportiva
- El campo de fútbol

Servicio de basura, luz y agua

- La recogida de basuras (2)
- Contenedores de reciclado
- Alumbrado y abastecimiento de agua

Sociales

- Tranquilidad
- La asociación de vecinos como movimiento reivindicativo
- El funcionamiento de la educación (sistema educativo formal)

DEBILIDADES

Relacionadas con la actividad agrícola

- Es zona de almazara y alpechines que supone problemas de tráfico de tractores, olor, limpieza, suciedad de tragonas y alcantarillas.
- Problemas por las charcas de la jamila
- Haría falta una entrada de tractores para las cooperativas

Problemas de asfaltado y alumbrado

- Deficiencias de asfaltado, alcantarillado y alumbrado en calles de la zona
- Alumbrado en barrio Andrés de Guevara
- Arreglar pavimentación en Paseo de la Estación
- Arreglo de acerados y de semáforos fuera de funcionamiento
- Baches en algunas calles
- Alumbrado y alcantarillado en en c/ Alonso Molina
- Alumbrado deficitario del Camino ancho
- Limpieza de alcantarillas
- Cajetines de la luz en la calle Almería (está sin tapa; los cables se ven)
- Falta de baranda de protección en la carretera desde el colegio hasta pasada la curva

Sobre zonas verdes

- Existencia de pocas zonas verdes
- Repoblación de jardines y mantenimiento
- Mal estado de los jardines de la calle Consolación
- Mal estado de las zonas verdes y parques infantiles
- Falta de parques infantiles y están poco cuidados (juegos infantiles, papeleras...) (2)
- Situación del parque (suelo, arena, barro) y los bancos (es terreno público o privado?)

Zonas deportivas

- El campo de fútbol del barrio no está adecuado para la práctica (porterías, canastas, suelo.... en pésimo estado)
- Mantener en buen estado el campo de fútbol

Tercera edad

- No está bien cuidada la zonas de ocio para mayores
- Falta de cursos y actividades para personas mayores
- Falta un centro de salud y una residencia de ancianos

Sobre centros y actividades educativas, sociales y culturales

- Colegio viejo sin adecuar
- Comedores escolares
- Falta de un Centro social
- Falta de un Centro social para la juventud
- Carencia de infraestructuras y actividades culturales
- Mayor actividad cultural de barrio

Basura y limpieza

- Limpieza de los contenedores, calles y jardines
- Contenedores de basura (no de reciclaje) escasos

Caminos rurales

- Mal estado de caminos rurales
- Muy mal estado del camino del cubo

Varios

- La estación de autobuses está muy lejos (poner una parada en zona central del pueblo)
- Marcas viales sin pintar
- Perros abandonados

OPORTUNIDADES

- Aumento de los ciudadanos en bloques nuevos
- Existencia de Escuela taller (que diera oportunidades laborales a los jóvenes)

AMENAZAS

Crisis económica y laboral

- Cierre de fábrica Holcin (2)
- Cierre de Valeo
- Crisis en la construcción
- Crisis que supone poca inversión
- Crisis económica y desempleo (2)
- Falta de trabajo para los jóvenes

Problemas viales

- Tráfico de vehículos a alta velocidad
- Circulación de vehículos en zona de la carretera

Problemas sociales

- La droga

DAFO ORDENADO COLEGIO PONCE DE LEÓN

JUEVES 11 DIC 08

FORTALEZAS

Barrio joven y nuevo

- Barrio joven
- Juventud del barrio
- Barrio joven con futuro (2)
- Población joven
- La mayoría del barrio es de nueva construcción

Zonas verdes y parques

- Tenemos muchos parques (3)
- Zonas verdes (5)
- Zonas ajardinadas
- Parque infantil (2)
- Tiene zonas verdes aunque nunca son suficientes
- Recreo infantil. Parques para niñ@s limpios y semi-nuevos

Buena dotación de servicios educativos

- Centros de enseñanza
- Tres centros educativos (colegio y dos IES)
- Centros de educación
- Guardería municipal (3)
- Tiene muchos centros educativos

Otras ventajas: sociales, de servicios, etc

- Barrio amplio y luminoso (2)
- Tenemos un barrio tranquilo
- Barrio bien visto: el asfaltado limpio, sin basura en las calles
- Servicio de limpieza pública (2)
- Fácil acceso al barrio
- Alumbrado (2)
- Buena convivencia (2)

DEBILIDADES

Problemas de alcantarillado y tragonas

- Falta un buen saneamiento
- Alcantarillado
- Faltan tragonas en ciertas calles

- Falta una tragona en la parada de Ureña y un sumidero para que no se pierda el agua

Carencias de alumbrado

- Alumbrado (2)
- Se tarda mucho en arreglar las farolas con lámpara fundida
- Mejorar el alumbrado de zonas verdes

Asfaltado y obras públicas

- Alquitranar calles
- Arreglar calles (3) (Ponce de León)
- Arreglar aceras
- Calles y plazas en mal estado
- Asfaltado y mobiliario público
- Deterioro del mobiliario público
- Instalaciones en mal estado
- Solares sin vallar y sin limpiar la broza

Inseguridad

- Poca seguridad (3)
- Inseguridad ciudadana (2)
- Poca vigilancia (3)
- Falta de vigilancia en parques y colegio

Problemas viales

- Seguridad vial
- Mala señalización urbana
- Tráfico peligroso en c Méndez Núñez a San Cosme, y Juan Sebastián Elcano hasta Blas de Lezo
- Tráfico peligroso en Vicente Aleixandre
- Bandas sonoras en algunas calles porque pasan motos a mucha velocidad

Carencias de infraestructuras para jóvenes

- Faltan espacios deportivos dentro del barrio (2)
- Faltan zonas de ocio juvenil y de estudio
- Habría que preocuparse más por los jóvenes (2)

Prácticas de sectores juveniles

- Delincuencia juvenil (2)
- Drogas (3)
- Botellón

Tercera edad

- Falta un lugar de convivencia para mayores
- Centro de la 3ª Edad

Carencias respecto al medio ambiente

- Falta concienciación en la conservación y cuidado del medio

- Faltan carriles para bicis
- Faltan zonas verdes
- Faltan puntos limpios
- Los contenedores de reciclado tienen basura a su alrededor
- Mejorar parques y jardines (3)
- Parque municipal abandonado
- Situación de los parques
- Limpieza de calles (2)
- Limpieza de contenedores

Problemas sociales

- Existencia de una zona marginal
- El paro
- Saber convivir entre vecinos
- Falta de participación

OPORTUNIDADES

Espacios y desarrollo del barrio

- Comercios en la zona y mercado de abastos en su sitio
- Ampliación de IES Acebuche
- Guarderías
- Aprovechamiento de los centros de enseñanza
- Posibilidad de realizar obras públicas por existencia de espacios
- Posibilidad de crecimiento del barrio
- Utilización de los espacios públicos para actividades socioculturales
- Promocionar fiestas del barrio
- Facilitar el acceso a las actividades deportivas de jóvenes y mayores
- Salas públicas de exposiciones y reuniones

AMENAZAS

Deterioro social

- Que el barrio se convierta en centro de actividades nocivas: botellón, etc.
- Peligro de iniciación en la droga (2)
- Dejadez vecinal
- Delincuencia (3)
- El mercadillo está rompiendo con las tradiciones de salir con los hij@s a pasear y disfrutar de la tranquilidad y estamos convirtiendo el domingo en un día de consumo más que un día de descanso y convivencia.
- Peligro de atropellos en el parque infantil

Consecuencias de crisis económica

- La crisis económica impedirá la construcción de viviendas
- Falta de trabajo para los jóvenes

DAFO ORDENADO COLEGIO TOXIRIA, **MIÉRCOLES 17 DIC. 08**

FORTALEZAS

Juventud

- Es un barrio nuevo (3)
- Crecimiento de la población joven

Buena ubicación

- Cercanía de la zona comercial
- Buena salida a la carretera principal

Cubierto de servicios deportivos y educativos y sociales

- Equipamientos deportivos (polideportivo y La Loma) (5)
- Piscina municipal (4)
- Centros educativos (5)
- Servicios sociales : INEM, Casa de Adultos, Radio...)

Varios

- Existencia de terrenos y cocheras propiedad del Ayuntamiento
- Alumbrado

DEBILIDADES

Problemas de asfaltado y alumbrado

- Reparación de algunas calles de nuestro barrio (4) (Ave María (3), Padre Nuestro (2), Andalucía (1))
- Completar la urbanización de cs Ave María (3) y Verde esperanza
- Mal estado de calles y aceras
- Reparación de firmes de las calles
- Apertura de la calle San Vicente Ferrer (2)
- Trazar la Plaza de la Estación sobre el proyecto que existe en el Ayuntamiento y organizar el tráfico
- Carencia de rotondas en la zona
- Fallas en el alumbrado al principio de la calle Padre nuestro (4)

Limpieza

- Suciedad: excrementos de perro, papeles y basura
- Problemas con los contenedores (2) (educación vecinos: concienciación a vecinos del sitio y los horarios para depositarlas)
- Problemas de limpieza en algunas zonas del barrio (2) (aunque está mejor)
- Quitar todas las naranjas de los árboles de una sola vez

Zonas verdes

- Mal estado de zonas verdes
- Abandono de zonas verdes y parques recreativos
- Faltan más zonas verdes

Problemas viales

- Falta de señalización
- Instalar bandas sonoras en las avenidas principales

Carencias de servicios e infraestructuras sociales

- Pocas prestaciones sociales: aula matinal, comedores en colegios
- Carencia de Centro de día - zona de ocio para mayores
- Mejorar el campo de fútbol (zona de la estación)
- Falta un centro de barrio
- Faltan actividades de barrio
- Ampliar colegios, guarderías y zonas de expansión

Varios

- Mala cobertura de TV, móvil
- Carencias de cierto mobiliario (papeleras)

OPORTUNIDADES

Disposición de espacio

- Amplitud del barrio
- Terreno público dotacional

Infraestructuras en construcción

- Próximo centro de salud (4)
- Centro de día para mayores
- Nuevo parque El Olivo
- Posibilidad de adecuar alguna dependencia municipal

Población joven

- Población joven en El Olivo y El Peri

AMENAZAS

Crisis económica y laboral

- Crisis económica
- Crisis que afecta a los más pobres
- Economía en general del Ayuntamiento y del pueblo por la crisis
- Cierre de la fábrica de cemento

Riesgos sociales

- Vigilar zonas de venta de drogas
- Delincuencia
- Riesgo de que antigua estación de Renfe y descampado se conviertan en zona de botellón, barrizal y escombrera.

Crispación política

- Que vuelva la crispación socio-política

DAFO CASA DE LA CULTURA (zona Centro)

JUEVES 18 DICIEMBRE

FORTALEZAS

Arquitectura

- ⇒ Urbanismo. Conservación del Patrimonio
- ⇒ Belleza arquitectónica
- ⇒ El castillo (aunque hay que restaurarlo)

Ubicación estratégica por ciertas dotaciones, espacios y servicios

- ⇒ En él se sitúan el ayuntamiento, los bancos, etc
- ⇒ Cercanía de los servicios públicos
- ⇒ Parque de Las Quebradas como zona verde IIII
- ⇒ El puente
- ⇒ Zonas verdes y plazas
- ⇒ Situación estratégica de la localidad cercana a la capital
- ⇒ Casa de la Cultura II
- ⇒ Biblioteca
- ⇒ Plaza de la Constitución
- ⇒ Hogar del pensionista II
- ⇒ Colegios públicos
- ⇒ Mercado municipal junto con centro comercial abierto
- ⇒ Zonas deportivas

Potencialidades a aprovechar

- ⇒ Homogeneidad de la mayoría del barrio respecto a infraestructuras
- ⇒ Terreno municipal

Potencialidades de la población

- ⇒ Población con deseo de aportar cosas

DEBILIDADES

Limpieza y basuras

- ⇒ Muchas excrementos de perro (2) en el parque
- ⇒ Arreglo de calles
- ⇒ Falta y problemas con los contenedores (concienciación ciudadana) tanto normales como de reciclaje IIII
- ⇒ Falta de contenedores de reciclaje
- ⇒ Falta de un contenedor de basura en calle M^a Cristina esquina
- ⇒ Suciedad y abandono de la zona de El Puente
- ⇒ Falta de papeleras IIII
- ⇒ Falta de concienciación ciudadana en la limpieza

Aparcamiento y tráfico

- ⇒ Falta de aparcamientos por la zona del Ayuntamiento III
- ⇒ Aparcamientos vigilados
- ⇒ Tráfico complicado

Alumbrado

- ⇒ Mejora de alumbrado II en la zona centro (que dé vistosidad a las calles)
- ⇒ Mantenimiento del alumbrado

Patrimonio

- ⇒ Rehabilitación del casco antiguo y del parque de Las Quebradas
- ⇒ Falta de puesta en valor del casco antiguo

Viviendas desocupadas

- ⇒ Viviendas de segunda mano sin ocupar
- ⇒ Casas y viviendas sin ocupar

Zonas deportivas y espacios de ocio

- ⇒ Arreglo del campo de fútbol de Las Quebradas
- ⇒ Pocas e inadecuadas zonas deportivas II
- ⇒ Zonas de ocio al aire libre
- ⇒ Más actividades culturales para la juventud

Mejora de espacios y calles

- ⇒ Mejor acondicionamiento del barrio de El Puente
- ⇒ Mejora de los caminos rurales
- ⇒ Que se arregle el parque infantil que hay en la estación
- ⇒ Que alquitransen el parque del barrio El olivo
- ⇒ Accesibilidad en el urbanismo: aceras, plazas, edificios, notaria, juzgados, casa de la cultura
- ⇒ Adaptación de servicios: bebederos de agua, papeleras, bancos

Temas viales

- ⇒ Que no se aparque en la Av de Andalucía en ambas aceras sino en una sola
- ⇒ Otro paso que no sea El Puente

Dificultad sociales y comerciales

- ⇒ Falta de participación ciudadana (desconocimiento de su significado) II
- ⇒ Falta de gente joven en el barrio – envejecimiento poblacional II
- ⇒ Falta de dinamismo-vida en las calles y comercios
- ⇒ Potenciar el pequeño comercio
- ⇒ Destrucción de puestos de trabajo en comercios y bares
- ⇒ Que no haya tanto ruido en los bares y respeten a los que viven en su entorno

Varios

Jardinería no ecológica

OPORTUNIDADES

Potencial turístico

- ⇒ El castillo cuando esté restaurado. Explotarlo más II
- ⇒ Atractivo casco histórico
- ⇒ Tesoro de Torredonjimeno como llamada turística

Varios

- ⇒ Utilización del edificio del sindicato para asociaciones
- ⇒ Potencialidad por ser centro económico de la localidad (gran número de negocios) II
- ⇒ Atraer a la participación de la gente a través de actos de toda índole
- ⇒ De dar calidad de vida a las personas

AMENAZAS

Envejecimiento de la población

- ⇒ Envejecimiento de la población de la zona centro III
- ⇒ Falta de gente joven en el barrio

Zonas de marginación

- ⇒ Marginación de Las Quebradas y El Puente
- ⇒ Amenaza de convertirse en zonas deprimidas (deprimidas)
- ⇒ Abandono de casas por la zona de El Puente

Dificultades sociales

- ⇒ La falta de educación vial II
- ⇒ La dejadez de zonas verdes y de ocio puede llegar convertirlas en zonas prohibidas a las personas
- ⇒ Que aumentara la suciedad en las calles por falta de concienciación
- ⇒ Enfrentamientos ciudadanos
- ⇒ Falta de la participación II

Crisis económica

- ⇒ Crisis económica
- ⇒ Cierre de comercios
- ⇒ Falta de inversión en el barrio

Otros

- ⇒ Falta de oferta de vivienda